



Sabías que...

La biomasa forestal de América Latina y el Caribe (ALC) cubre casi 900 millones de hectáreas, equivalente a la mitad de la superficie terrestre de esta región y a cerca de la cuarta parte de la cobertura boscosa mundial. Asimismo, el 30% del agua dulce a nivel mundial y el 40% de los recursos naturales acuáticos renovables se encuentran en ALC y esta región produce el 12% de la producción agrícola mundial.

CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO
- 2 OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS
- 3 SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE MARZO DEL CNA
- 4 PARTICIPA LA DRA. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN, SECRETARIA DE ECONOMÍA EN EL COMITÉ DIRECTIVO DE MARZO DEL CNA
- 5 SE PRESENTA RESUMEN DE LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SADER PARA 2019 Y EL PND 2019-2024 EN COMISIONES UNIDAS DEL CNA
- 6 SE ABORDAN LAS PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA MEXICANA EN REUNIÓN DE CONSULTA DE GRUPO DE ECONOMISTAS Y ASOCIADOS (GEA)
- 7 ASISTE EL CNA AL FORO NACIONAL DE DIFUSIÓN DE LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LA SADER 2019
- 8 FUNCIONARIOS DE SEGALMEX Y EL PROGRAMA DE PRECIOS DE GARANTÍA EN LA COSAARPEC
- 9 ASISTE EL CNA A LA 54ª SESIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C.
- 10 EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SHCP, ENTREGA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EL DOCUMENTO DE LOS PRE-CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEF) 2020; EN EL MISMO NO SE PROGRAMAN RECURSOS PARA EL 2020 EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO GANADERO Y CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
- 11 SE PRESENTA AVANCE DEL PROGRAMA FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y AVANCE PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO DE

	2019, EN REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO FONDO, ASÍ COMO LOS COMITÉS TÉCNICOS FEFA-FEGA-FOPECA DE FIRA
12	EXTIENDE INVITACIÓN LA OFICINA COMERCIAL DE ISRAEL EN MÉXICO A LA MEMBRESÍA DEL CNA A PARTICIPAR EN EL EVENTO DE “AGRISRAEL 4.0”
REDES SOCIALES EN EL SECTOR	
13	PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK
14	ALGUNOS TWEET´S DEL SECTOR
EVENTOS DEL SECTOR	
15	CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE 2019

ACTIVIDADES DEL CNA

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

7 de marzo de 2019



Participé en la Asamblea de nuestro socio el Consejo Agropecuario de la Comarca Lagunera, en donde se tomó protesta a Juan José Cordova Herrero como Presidente de este Consejo, deseándole el mayor de los éxitos y felicitando a Gerardo González, Presidente saliente por el resultado de su gestión.



8 de marzo de 2019



Participamos en el evento Inaugural del Encuentro Nacional de Ganaderos Lecheros y Productores Agropecuarios ENGALEC en Torreón, Coahuila.



11 de marzo de 2019



En la reunión del Consejo Nacional del CCE con el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, donde se abordó el tema de la agenda conjunta para detonar la inversión y erradicar la pobreza extrema; además, se comentó sobre los siguientes pasos hacia la ratificación del T-MEC y la promoción de los productos agroalimentarios mexicanos en el mundo, entre otros temas.



En el evento de presentación de los 100 días de Gobierno de la 4T.

El Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, realizó un recuento de las principales acciones realizadas.



14 de marzo de 2019

En el evento inaugural de las mesas sectoriales sobre desarrollo económico, dentro de los Foros de Participación y Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.



Nos reunimos con el Dr. Julio Santaella Castell, Presidente del INEGI para abordar el tema del Censo Agropecuario y la Encuesta Nacional Agropecuaria.



Como invitado especial, participé en evento inaugural del III Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Vestido.



19 de marzo de 2019



Participé en reunión-comida, con el Ing. Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia y algunos líderes del sector empresarial del Consejo del Club de Industriales.



23 de marzo de 2019



Participé en la edición 82 de la Convención Nacional Bancaria realizada en Acapulco, Guerrero, en donde el Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador destacó la importancia del financiamiento y la inversión para detonar el crecimiento del País.



Fui entrevistado en Enfoque Noticias con Francisco Cervantes Díaz en el marco de la 82 Convención Nacional Bancaria organizada por la ABM.



24 de marzo de 2019



Todo un éxito la organización del Foro Agricultura Tabasco 2019, organizado por Bayer de México, el CNA y la agencia EFE, realizado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Participé en este Foro junto con: José Cacho y Federico Assaleih; felicidades a Laura Tamayo Larispor el EFE Forum.



27 de marzo de 2019

Llevamos a cabo la Inauguración de la nueva sala de juntas del CNA, con la más alta tecnología.



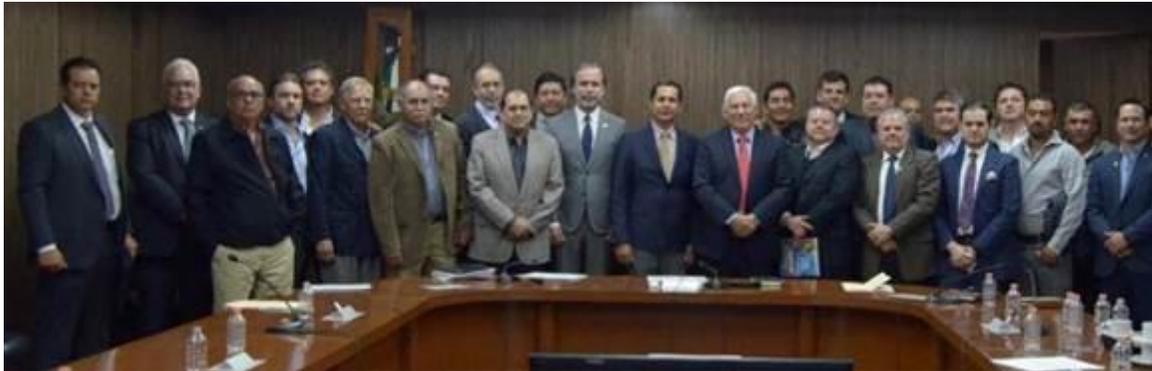
29 de marzo de 2019



Participé en el evento de toma de protesta del Sr. Adrián Prats Leal como nuevo Presidente de Consejo Estatal Agropecuario, Forestal y Pesca de Tabasco, con la presencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Villalobos y el Gobernador del Estado de Tabasco, Lic. Adán Augusto López Hernández.



En recorrido por planta agroindustrial procesadora de alimentos en Villahermosa, Tabasco, acompañado del Secretario de Agricultura, Dr. Víctor Villalobos.



Tuvimos una muy productiva reunión con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Villalobos y los integrantes de la Organización de Porcicultores del País (OPORPA) miembros del Consejo Nacional Agropecuario.



02 de abril de 2019

Productiva reunión con el Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de SADER, Víctor Suárez en donde se analizaron algunos aspectos para lograr aumentar la productividad y la competitividad del campo mexicano.





Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

14 de marzo de 2019



Como CNA participamos en las mesas de trabajo de Innovación; Diversificación e Inclusión y la mesa de trabajo de Industrias Ligeras Agroalimentarias, dentro de los Foros de Participación y Consulta del Plan Nacional de

Desarrollo 2019-2024.



19 de marzo de 2019

Como Consejo Nacional Agropecuario participamos en el Foro Nacional de Difusión de Lineamientos y Reglas de Operación de los programas e incentivos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



23 de marzo de 2019



El Ing. Luis Fernando Haro, participó en representación del CNA, en la LIX Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche, teniendo como invitado de honor al Dr. Víctor Villalobos, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.



01 de abril de 2019



El Ing. Luis Fernando Haro, en reunión con el

Dr. SaravanaGurusamy de Reino Unido y Ana Fernanda Romero de la Embajada Británica en México, para conocer proyecto de la Agencia Espacial Británica de Innovación Tecnológica y la colaboración entre RU y MX en beneficio del Sector Agropecuario.



02 de abril de 2019

El Lic. Mauricio García, VP de normalización del Consejo Nacional Agropecuario, participó en reunión con el Dr. Víctor Villalobos, Secretario de Agricultura; el Ing. Víctor Suárez Carrera, Subsecretario de SADER; y Maribel López, Directora Ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., para dar continuidad a los programas de acreditación y aprobación para el cumplimiento de las normas en el sector agroalimentario.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE MARZO DEL CNA



El 28 de marzo pasado se llevó a cabo la tercera Reunión de Comité Directivo del CNA de 2019, en la cual se tuvo como invitada de honor a la Dra. Graciela Márquez Colin, Secretaria de Economía.

Para comenzar con la reunión el Dr. José Cacho en representación del secretario del Consejo, Jorge Mazón solicitó poder omitir la lectura de la sesión

anterior; después le dio paso al Tesorero, Ing. Francisco Chapa para que pudiera hablar de las afiliaciones de marzo, indicó que en esta ocasión no había; continuó el tesorero con algunos cambios de directivos que se dieron el mes de febrero en diferentes empresas; posterior a los cambios hubo una presentación de un asociado llamado Bionat, en la cual hablo de los insumos y servicios que presta.



Continuó el Ing. Francisco Chapa con el informe de tesorería, hablo del estado de resultados y del balance general al 28 de febrero de 2019, y solicitó una vez más el apoyo a los presentes para ponerse al corriente en los pagos de las cuotas; concluyó señalando que los indicadores presentados van mejores que el año pasado, no obstante, se tienen temas que atender.



El Dr. José Cacho indicó que antes de pasar al siguiente punto, Don Víctor Gavito, Presidente de la Comisión Electoral del CNA daría un breve mensaje, quien señaló que ya se había iniciado el proceso de elección del nuevo presidente 2019-2020, comentó que la Comisión Electoral emitió el 25 de enero una convocatoria para quien quisiera contender por la presidencia,

indicó que el 14 de marzo se había anunciado que la única persona que cumplió con todos los requisitos señalados en los estatutos fue el Ing. Bosco de la Vega, indicó que dado que se cumplieron dos años ya como presidente, se estaría en la etapa de la elección del 3er año, es así que comunicó que el Ing. de la Vega ese día se estaba presentando como candidato y en ese sentido presentaría su Plan de Trabajo.

El Dr. Jose Cacho le turnó el Micrófono al Ing. Bosco de la Vega, quien presentó su Plan de Trabajo 2019-2020; señaló que desde el inicio de su gestión se había comprometido a trabajar en defensa del sector, a través de 4 ejes principales; hablo de los retos enfrentados en 2017 y 2018 y comentó que se tuvieron muy buenos resultados; comentó también sobre la creación de la Fundación CNA, de la formulación de la Visión 2030, ejercicio con el cual se ha generado una agenda con el Gobierno Federal; el Ing. De La Vega expresó que se avizoran nuevos retos, escenarios, y algunas amenazas que ya se están enfrentando y algunas otras que demandarán



gran trabajo con una visión estratégica; dijo que hay un gran número de temas que conforman la agenda, que seguirán demandando tiempo y en las cuales se trabajará activamente; expresó que se debe trabajar con una nueva estrategia considerando el nuevo escenario, en primera instancia, muy de cerca con las autoridades, con la SADER, con el Ing. Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia, y con algunos de los principales actores del nuevo gabinete; dijo que se seguirá posicionando la visión 2030, se mantendrán los esfuerzos de alineación de objetivos del CNA con los de la SADER y se reforzará la estrategia de comunicación reposicionando al sector, asimismo será fundamental ser estratégicos y trabajar en el fortalecimiento hacia el interior del CNA afirmó. Finalmente reitero su compromiso de continuar buscando las mejores condiciones por el sector e hizo un llamado a mantener la unidad.



La siguiente parte fue la presentación del Informe de la Presidencia del CNA, señaló en las actividades realizadas que se participó en: en la Asamblea General del CCE, en la Reunión de Comisión Ejecutiva, de Comisiones Unidas, y de Comité Directivo del CNA del mes de febrero; en el 3er Foro EF Agro

“Para Entender el Sector Agroalimentario”; en reunión con José Manuel Madero y Jaime Mijares de la Oficina de Alfonso Romo; en el Día Nacional de la Ganadería, Organizado por la CNOG; en las Sesiones Semanales de la Comisión Ejecutiva del CCE; en la Asamblea del Consejo Agropecuario de la Comarca Lagunera; en Reunión con la Dip. Patricia Terrazas Baca, presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; en reunión de trabajo sobre

Iniciativas a la Ley de Aguas Nacionales; en el Evento Inaugural del Engalec; en Reunión del Consejo Nacional del CCE; en el Informe de Gobierno de los Primeros 100 Días; en el Evento Inaugural de las Mesas Sectoriales sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, y dentro de las mesas donde participaron activamente miembros del CNA; en reunión con el Dr. Julio Santaella Castell, presidente del INEGI; en el evento inaugural del 3er Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Vestido; en el Foro Nacional de Difusión de los Lineamientos y Reglas de Operación de la SADER para el 2019; en reunión con el Ing. Alfonso Romo Garza, Jefe de la Oficina de la Presidencia; en la Edición 82 de la Convención Nacional Bancaria; en la 59ª. Asamblea General Ordinaria de CANILEC; en el Foro Agrícola Tabasco 2019; también se participó en el evento de toma de protesta de Adrián Prats Leal como presidente del Consejo Estatal Agropecuario, Forestal y Pesca de Tabasco; en reunión con el Dip. Eraclio Rodríguez, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Agrícola y Autosuficiencia; en Reunión de SADER y OPORPA; en la Sesión de Comisión Ejecutiva del CNA del mes de Marzo, y en la Inauguración de la Nueva Sala de Juntas del CNA; finalmente se realizaron algunas felicitaciones; se aprobaron propuestas de cambios en la Comisión Ejecutiva y con ello concluyó el informe.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

PARTICIPA LA DRA. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN, SECRETARIA DE ECONOMÍA EN EL COMITÉ DIRECTIVO DE MARZO DEL CNA



En la segunda parte de la sesión se recibió a la Secretaria de Economía, la Dra. Graciela Márquez Colín, el Ing. Bosco de la Vega, le dio la bienvenida y le agradeció por su presencia; en primera instancia se hizo una lectura del Currículo de la invitada.



Continuó Francisco de Rosenzweig quien hizo una presentación, comentó sobre la Agenda de Comercio Exterior, señaló que el CNA, participó en las mesas de trabajo del PND 2019-2024 en donde se abordaron los retos que enfrenta el país como resultado de las negociaciones comerciales recientes, TLC's negociados y modernizados por México (TIPAT, T-MEC, TLCUEM

2.0. y la Alianza del Pacífico); dijo que se analizó la estrategia que debe seguir el país para diversificar productos a nivel mundial; indicó que se deben negociar Acuerdos Comerciales que realmente beneficien al país como el TLC con Corea del Sur, y ampliar la presencia de productos agroalimentarios en los mercados de China, Japón, Medio Oriente, así como mejorar el aprovechamiento de los existentes. Expresó que se tiene una profunda inquietud sobre las negociaciones comerciales con países y mercados que nos son complementarios (Brasil y Argentina). Explicó que se deben desarrollar políticas incluyentes que promuevan de manera decidida una mayor productividad en el campo, apostar por la inversión, promoción de agronegocios y oportunidades agroalimentarias, así como el avanzar en una mayor innovación y tecnificación del campo. Francisco de Rosenzweig habló de los principales frentes de negociaciones comerciales internacionales de México, del Impulso a la Negociación de un TLC con Corea del Sur y del Posicionamiento de los protocolos prioritarios con China a solicitud de la SRE.

Fue el turno de la Secretaria de Economía, quien saludo a los presentes, indicó que el CNA desde que nació ha transitado por importantes eventos de la economía mexicana, desde el tránsito de una economía cerrada, con características diferentes a las que se tienen en la actualidad, donde se ha buscado



fortalecer la plataforma exportadora, reconoció la labor de acompañamiento del Consejo en el proceso de transformación que se ha tenido, señaló que era de gran importancia para el gobierno mexicano, y para la Secretaría de

Economía también, pues desde el 1° de diciembre se ha estado trabajando muy activamente en revisar y en tratar de encontrar todas las oportunidades en los acuerdos vigentes, y en lo que se están negociando, no solo en el sector agropecuario, también en los demás sectores.

Señaló que en el sector agropecuario lo que se ha encontrado es una colaboración transversal con el Sec. Villalobos, y que en ese sentido se tiene por regla consultar con la SADER los temas que competan al sector; expresó que se ha recibido una extraordinaria atención en la Secretaría de Agricultura y un respaldo cercano, de manera que cuando se toman decisiones se hace de la mano de los conocedores o expertos en la materia, que además están cercanos a la gente del sector. Expresó que la importancia del CNA en las últimas etapas del comercio fue justo cuando Estados Unidos amenazó con retirarse del Tratado, sin embargo, las amenazas se disiparon en buena parte por el trabajo del CNA, y también por una conciencia clara de lo que representa el comercio exterior del sector y señaló que se debe seguir avanzado por esa línea; dio algunos casos en los que la Secretaría actuó en defensa del Sector, dijo que se deben ir buscando canales de apertura para los mercados, dado que el mundo ha dado un viraje hacia el proteccionismo; indicó que se tienen oportunidades importantes para distintos productos.



Enunció que la agenda de la Secretaría de Economía era muy amplia, tocó los temas del Brexit y el Reino Unido, y dijo que cada uno de los tratados ofrecen oportunidades distintas, siguió con Corea del Sur, China, y el continente asiático.

Comentó que la plataforma exportadora es importante para la economía en su conjunto, pero se deben completar cadenas globales de valor, importantes para el procesamiento, se debe tener claridad no solo de la exportación en si misma, sino que está este respaldada en cadenas globales de valor y en un mercado interno fuerte. También hay que trabajar en: la certificación de las denominaciones de origen, en la facilitación del comercio, en el tránsito, en la logística y el mercado interno; por su parte el gobierno debe hacer inversiones públicas para el sector aseguró. Para concluir la Secretaria de Economía sugirió que en el tiempo que quedaba, dado que tenía que retirarse rápido, se le pudieran hacer algunas preguntas, también dijo que las que no pudiera responder fueran enviadas a ella a través del Ing. de la Vega para ser respondidas de manera pertinente.

El presidente del CNA, le agradeció por la visita y la exposición y abrió formalmente la ronda de participaciones; entre los temas que se le expusieron a la Dra. Márquez se encontraron: inseguridad, infraestructura deficiente, estímulos fiscales, Profeco y el atún, bloqueo de vías férreas en Michoacán y sus consecuencias, precio de la madera importada (bajos precios en Brasil), problema del libre tránsito de la leche en Chihuahua, políticas públicas para favorecer a la agroindustria, estabilidad en los precios para no generar inflación, abasto del gas en el sureste, entre otros.

La secretaria Márquez contestó a las dudas manifestadas en la reunión y pidió que aquellas que no se alcanzaron a hacer se le mandaran por escrito y se comprometería a contestarlas, y finalmente le deseó muchos años más de vida al CNA. Para concluir, se le hizo un presente a la invitada de Honor por parte del Consejo, el Ing. de la Vega una vez más le agradeció y se despidió, concluyendo así la reunión.



Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

SE PRESENTA RESUMEN DE LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SADER PARA 2019 Y EL PND 2019-2024 EN COMISIONES UNIDAS DEL CNA



El 28 abril de 2019, en el marco de las reuniones mensuales del Consejo Nacional Agropecuario se realizó la reunión de Comisiones Unidas donde se revisaron los Lineamientos y Reglas de Operación 2019 de los Programas de la SADER, y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Ing. Juan Barrio, Vicepresidente de Políticas Públicas y el Ing. Luis



Fernando Haro, Director General del CNA hicieron una presentación sobre el tema.

En primera instancia se dio la bienvenida y se agradeció la presencia a los asistentes y sin más preámbulo se comentó sobre los programas de la SADER existentes en 2018 VS los de 2019; se dijo que se definieron 4 programas como estratégicos y 7 como sustantivos, algunos de ellos permanecieron sujetos a Reglas de Operación y otros solamente a Lineamientos, en general, la definición de los sujetos de apoyo en los programas se basó en la estratificación realizada por la FAO y SAGARPA el 2012 que contempla 6 estratos de productores, sin embargo, este año se prioriza a los estratos del 1 al 4 que básicamente son productores pequeños, y se limita el acceso a la agricultura comercial de los estratos 5 y 6.

Se comentó sobre los lineamientos para los 4 nuevos programas estratégicos, que son: Producción para el Bienestar, Programa Nacional de Fertilizantes, el Crédito Ganadero a la Palabra y el de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, se describieron particularidades de cada



uno de ellos como lo son: su presupuesto, su objetivo, la población a la que van dirigidos, la unidad responsable, el titular, la cobertura del programa y adicionalmente los conceptos y montos de apoyo.

También se habló de las Reglas de Operación y Lineamientos para los 7 Programas Sustantivos con base en las prioridades señaladas por los miembros del CNA en el ejercicio de presupuesto elaborado anteriormente, se señaló:

1. Programa de agromercados sociales y sustentables

Se cambio su estructura orgánica con adecuaciones a los nuevos objetivos, los instrumentos de apoyo son los mismos, sin embargo, desaparece el componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones; se seguirán atendiendo problemas de comercialización emergentes en función de las disponibilidades presupuestarias, y se continuará con el Apoyo del 50% del costo de la prima de cobertura de Precios (cobertura generalizada), asimismo, el apoyo al Ingreso Objetivo se otorgará a productores de hasta 50 has. de Riego y 100 has. de Temporal.

2. Programa de fomento a la agricultura

Se sumaron componentes que anteriormente estaban en el programa de productividad y competitividad agroalimentaria; el presupuesto del programa registró una reducción drástica de recursos; se le sumo también el programa de atención a siniestros agropecuarios, que anteriormente estaba en el programa de apoyo a pequeños productores, hoy desarrollo rural; aparece el componente de promoción comercial (solo para eventos) pero no se hace ninguna referencia al fomento a las exportaciones en el componente estrategias integrales de política pública agrícola; el componente de Procafé e impulso productivo al café antes en el programa de pequeño productor se sumó a fomento a la agricultura con el nombre de sustentabilidad y bienestar para pequeños productores de café; en capitalización productiva aparece el apoyo para: maquinaria, equipamiento e implementos de agricultura, destinado preferentemente para centrales de maquinaria; también se le cambio la orientación al componente de fortalecimiento de la cadena productiva, que antes era para administración de riesgos de mercado, y ahora es para el fortalecimiento de los sistemas producto, (subcomponentes antes en fortalecimiento de las organizaciones rurales en el extinto programa de Apoyos a Pequeños Productores que ya desapareció).

3. Programa de fomento ganadero

Se mantienen los mismos componentes que prevalecían en 2018, pero sufrieron una reducción importante de recursos, a excepción del de Capitalización Productiva y Pecuaria que mantiene casi el mismo presupuesto que en 2018.

4. Programa de concurrencia con las entidades federativas

Mantiene los mismos conceptos, pero se apoya preferentemente a los estratos E2, E3 y E4, acorde al Diagnóstico, FAO/SADER (lo que limita el acceso a la agricultura comercial).

5. Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola

Se mantienen los mismos conceptos, se recorta el presupuesto y se describieron los apoyos para el Diesel y Gasolina Ribereña. Asimismo, se mantiene el apoyo anteriormente denominado “PROPESCA” y ahora “BIENPESCA”, ajustando el monto de apoyo para pequeños pescadores y acuacultores de \$7,000 a \$7,200.

6. Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria



Prevalecen 4 de los 5 componentes del programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; el quinto era el de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades que en 2019 se convirtió en un programa, para el cual no se ha publicado a la fecha los lineamientos para su

ejecución.

Se eliminó el concepto de incentivo para el Sacrificio de Ganado en Establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF), que anteriormente aparecía en el componente de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.

7. Programa de desarrollo rural

Este programa contempla a algunos de los componentes del Programa de Pequeño productor de 2018, como Desarrollo de Capacidades, extensión y asesoría rural, aunque se ajustó el nombre. Es necesario señalar que algunos de los componentes del extinto programa se eliminaron y otros pasaron a formar parte del programa de Fomento a la agricultura, como ya se mencionó en esta nota. En 2019 el Programa de Desarrollo Rural solo tiene 4 componentes.

Plan Nacional de Desarrollo

Sobre el tema se explicó cuál es el objetivo del documento, sus ejes generales y transversales, el calendario para su elaboración, los múltiples Foros y consultas que se realizaron, aquellos que organizó la SADER en representación del Gobierno Federal, la participación del CNA en los eventos (Foro de Secretaría de Economía), lo que se ha mencionado del sector en los foros regionales; también se platicó sobre las reuniones que el CNA ha llevado a cabo con funcionarios de la Secretaría con la finalidad de conjuntar esfuerzos y posicionar el Estudio Visión 2030 para que pueda ser incorporado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como al Programa Sectorial.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

SE ABORDAN LAS PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA MEXICANA EN REUNIÓN DE CONSULTA DE GRUPO DE ECONOMISTAS Y ASOCIADOS (GEA)

El pasado jueves 28 de marzo tuvo lugar la **Segunda Reunión de Consulta del Grupo de Economistas y Asociados (GEA)** para el 2019 en una Sesión-Desayuno de Trabajo en La Hacienda Los Morales de la Ciudad de México.

Es así como el Lic. Mauricio González Gómez, presidente ejecutivo de GEA realizó la presentación denominada **“La Economía Mexicana 2019: La Adversidad se Intensifica”**, dentro de la cual los principales mensajes vertidos fueron los siguientes:



- Prevalecen los riesgos económicos para México en 2019-2020: como riesgos externos la desaceleración de EUA y China, como obstáculos al crecimiento de México, aunado a la debilidad cambiaria. Asimismo, la aprobación pendiente del T-MEC, que puede inhibir la inversión productiva.
- Como riesgos internos, fallas en la estrategia energética y la calificación financiera a la baja, que elevan la desconfianza; asimismo, la reacción gubernamental frente a la desaceleración o falta de resultados ante la posibilidad de acelerar la agenda.
- La evidencia económica se inclina desfavorablemente, en base al balance económico enero-marzo del 2019.
- En 2018 los motores de crecimiento económico perdieron fuerza, excepto las exportaciones.
- El PIB agudizará su desaceleración, iniciada desde 2014, y acentuada en 2019, por la desconfianza de algunas medidas.
- El principal motor de la demanda interna, que es el consumo privado, crece cada vez con menor fuerza.

- La perspectiva de bajo crecimiento de mercados de bienes y servicios, más la incertidumbre y desconfianza, han generado un descenso de inversión en activos fijos.
- Hay numerosas ramas económicas cuya producción ha pasado de crecer a reducirse, entre ellas la industria alimentaria. Adicionalmente, en algunas de ellas comienza a afectarse el empleo en el mismo sentido, como en la Industria de Bebidas y Tabaco.

Sector	Enero - Octubre 2018	Dic. 2018
Industria alimentaria (crecimiento)	+0.6%	-0.7%
Industria de las bebidas y el tabaco (empleo)	+0.1%	-0.3%

- La plantilla laboral nacional crece cada vez a menor ritmo y es difícil fortalecer las remuneraciones, ante un deterioro de la productividad laboral; esto, eventualmente reducirá la capacidad de consumo general de la población.
- La SHCP difícilmente logrará sus metas fiscales: En enero los ingresos estuvieron por debajo de su objetivo y los gastos por encima, lo que genera un aumento en el déficit fiscal y caída en el balance primario.
- El sector energético demanda rumbo preciso: El gobierno tiene diagnóstico claro, no así en el caso de las posibles soluciones.
- Se han registrado intentos fallidos de rescate de Pemex y nuevas medidas podrían comprar tiempo, pero no resolver los problemas de fondo.
- El uso del Fondo de Estabilización, equivalente a 1.3% del PIB, dejaría a las finanzas públicas sin protección frente a imprevistos.
- La inflación ha cedido por ausencia de gasolinazos y debilidad del consumo, mientras que la subyacente se resiste a bajar (Inflación subyacente es el indicador que muestra la variabilidad de los precios de consumo a corto plazo más precisa que la inflación general o convencional, al identificar las variaciones de los precios, excluyendo del índice de precios al consumo (IPC) los componentes más volátiles, como son el índice energético (gasolina, electricidad, gas...) y el índice alimentos no elaborados (frutas, verduras...).
- Las tasas de interés son elevadas y es difícil que en 2019 se reduzcan significativamente debido al aumento de riesgos.
- El crédito bancario a las empresas comienza a padecer los efectos del alto costo, aunado a la desaceleración económica.
- Las tasas de interés han ayudado a mantener la inversión financiera extranjera, aunque se vio afectada por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), y la degradación de la calificación de Pemex.
- Las acciones del nuevo gobierno serán el factor dominante en el tipo de cambio a futuro.
- Las perspectivas para las variables económicas básicas son las siguientes:

ESCENARIO MACROECONÓMICO DE MÉXICO 2019 (%) 1/

	Caso base	Desfavorable
PIB (Var % real)	1.4	1.1
Exportaciones no petroleras (Var % dólares)	9.0	9.0
Consumo privado (Var % real)	1.5	1.2
Inversión activos fijos (Var % real)	0.2	0
Déficit fiscal/PIB (%)	2.5	2.5
Inflación anual (%)	3.8	4.4
Tasas de interés (promedio nominal) (%)	8.3	8.8
Tasas de interés (promedio real) (%)	3.9	4.2
Tipo de cambio peso-dólar (promedio)	20.0	21.5

1/ El escenario “Caso base” conlleva que la actividad económica es más baja que en el pasado y hay mayor volatilidad financiera.

- Una política fiscal expansiva, aunado a un peso más débil, conlleva la reconfiguración de sectores ganadores y perdedores, estando dentro de los de Alto Crecimiento la Agroindustria (Flores y Plantas, Tabaco, Cárnicos, Frutas y Hortalizas, así como Bebidas).

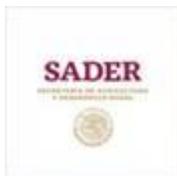
En suma, las conclusiones presentadas fueron las siguientes:

- Se agudiza el proceso de desaceleración económica en 2019 y se acompaña de volatilidad e incertidumbre, sin dejar de reconocer que en el primer año de un nuevo gobierno tradicionalmente se ha registrado una reducción en la actividad económica.
- El mapa de riesgos para 2019, internacionales y nacionales, es significativo; la desaceleración de EUA y fallas en la estrategia energética de México son los principales.
- La mala situación de Pemex contamina las metas fiscales; prevalece el riesgo de que pierda el grado de inversión, lo que debilitaría el peso, y acentuaría la volatilidad financiera.
- La política monetaria preserva su solidez, pero es difícil que bajen las tasas de interés, a pesar del descenso de la inflación.
- Prevalece el riesgo de la falta de suficientes acciones -o la conformación de un entorno propicio-, que animen el consumo y la inversión privada, a fin de que el crecimiento del PIB repunte, con el riesgo de que el gobierno quiera tomar mayor liderazgo en la actividad económica, aumentando el gasto.
- El peso y el mercado interno débiles implican la reconfiguración del crecimiento sectorial, con bajo crecimiento en unos casos y alto en otros, como para la agroindustria.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

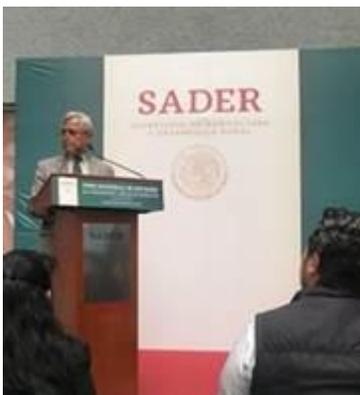
ASISTE EL CNA AL FORO NACIONAL DE DIFUSIÓN DE LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OPERACIÓN DE LA SADER 2019



El 19 de marzo pasado se realizó en las instalaciones de la SADER el Foro Nacional de Difusión de Lineamientos y Reglas de Operación 2019, en el cual también se contempló tener la recepción de propuestas para Integrar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Asistió de la Dirección de Enlace Legislativo la Lic. Emma Judith Cruz Martínez y de la Dirección de Estudios Económicos del CNA la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

El Objetivo principal del foro fue presentar los Lineamientos y Reglas de Operación 2019 de los Programas de la Secretaría, y cubrir la necesidad de información de los asistentes; el evento estuvo dividido en 10 mesas de trabajo:

1. Programa de Fomento a la Agricultura.
2. Programa de Fertilizantes.
3. Programa de Producción para el Bienestar.
4. Programa de Desarrollo Rural.
5. Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
6. Programa de Agromercados Sociales y Sustentables.
7. Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA.
8. Programa Abasto Social de la Leche a cargo de LICONSA.
9. Programa de Crédito Ganadero a la Palabra y Programa de Fomento Ganadero.
10. Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.



La dinámica consistió en que cada uno de los asistentes eligieron previamente dos mesas a las cuales asistir como prioridad en la plataforma de inscripción dado que éstas se realizarían simultáneamente el día 19 de marzo, en diferentes salones y en algunos casos, diferente edificio.

Previo al inicio de las mesas se realizó un evento inaugural, donde el coordinador general de Enlace Sectorial de la SADER y Secretario Técnico del CMDRS el Mtro. Víctor del Ángel González, dio la

bienvenida a los participantes, indicó que el secretario de la SADER al igual que otros funcionarios de ésta no estarían presentes dado que estaban comisionados en otro evento en Sinaloa; sin más preámbulo dio paso a al inicio de los trabajos.

El CNA asistió a la mesa de Agromercados Sociales y Sustentables, en la cual estuvo presente el titular de AMSYS, Arturo Puentes; en su presentación de Lineamientos indicó que estos aún no estaban publicados en el DOF, pero saldrían los próximos días (fueron publicados finalmente el jueves 21 de marzo).

A manera de introducción hablo de la problemática de la comercialización en México, de las funciones de los mercados como formadores de precios, de los objetivos de AMSYS, del Contexto del presupuesto del programa, comenté sobre los objetivos específicos y los principales cambios realizados tanto en AMSYS antes ASERCA como del programa; especificó cual sería la Población Objetivo y la Cobertura del Programa; comenté sobre los incentivos a la comercialización, en particular de las Referencias de Ingreso Objetivo y de los incentivos para Infraestructura, indicando que se apoyaría el 50% del costo de la prima de cobertura de Precios y en el Ingreso Objetivo a productores de hasta 50 has. de Riego y 100 has. de Temporal, indicó que en este rango se localiza el 83.4% de los productores, 46.1% de la superficie cosechada y 60.2% del volumen de producción; hablo también de los ajustes al presupuesto pues señalo que se tienen pasivos de los años anteriores que se tienen que pagar, lo que reduciría el presupuesto para el ejercicio de este año; una vez que finalizó se abrió el espacio para comentarios y preguntas.

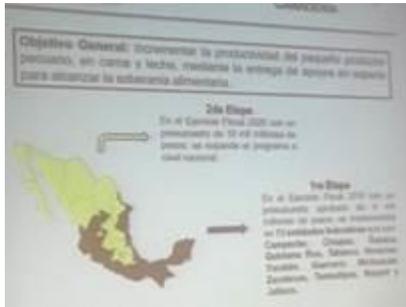


Otras mesas a la que asistió el CNA fue el de Fomento a la Agricultura, en este se presentaron las reglas de los 11 componentes del programa:

- I. Capitalización Productiva Agrícola
- II. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola
- III. Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola
- IV. Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua
- V. Energías Renovables
- VI. Acceso al Financiamiento
- VII. Activos Productivos y Agrologística
- VIII. Certificación y Normalización Agroalimentaria

	Programa de Apoyo a la Comercialización (AMC)	Agromercados Sociales y Sustentables (AMSS)
Programa	Programa de Apoyo a la Comercialización (3,742.7 Millones de Pesos)	Agromercados Sociales y Sustentables (AMSS) (3,742.7 Millones de Pesos)
Componentes	1. Incentivos a la Comercialización (3,453.3 Millones de pesos) 2. Promoción Comercial y Fomento a las Exp. (289.7 mil)	1. Incentivos a la Comercialización de Grupos y Servicios de Información para la Competitividad Agrícola 2. Infraestructura de Almacenamiento de Grupos
Objeto de Programa	Programa con Subsidio Sujeto a Reglas de Operación.	Programa con Subsidio No Sujeto a Reglas de Operación (Línea de Crédito)
Presupuesto	AMC (3,742.7 Millones de Pesos)	AMSS (3,742.7 Millones de Pesos)
Unidad Responsable	ASERCA Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agroalimentarios, tiene por objeto procurar el correcto funcionamiento de los Mercados Agroalimentarios, así como la promoción de sus productos, considerando la entrega de asesoría y de servicios de información comercial que permitan a los beneficiarios de los programas, equipos y servicios de apoyo, tener cabida en los ingresos del productor y el incremento comercial de los Productos Agroalimentarios y de Materias de Origen de los mercados nacional e internacional.	AMSS Agromercados Sociales y Sustentables, tiene por objeto promover la optimizada comercialización de productos agroalimentarios de los pequeños y medianos productores de cultivos básicos agrícolas, con servicios e incentivos otorgados con criterios de equidad, igualdad y sustentabilidad que contribuyan al ordenamiento del mercado y propicien el crecimiento en los ingresos comerciales que permitan generar y en su caso, resolver problemas de comercialización, que contribuya a la seguridad alimentaria del país.

- IX. Desarrollo Productivo del Sur-Sureste y Zonas Económicas Especiales
- X. Fortalecimiento a la Cadena Productiva
- XI. Riesgo Compartido



Y la de Ganadería, la dinámica fue la misma que en el programa anterior. Es así como los funcionarios de la SADER presentaron los múltiples componentes y se abrieron los micrófonos a las dudas de los asistentes; por otra parte, se indicó que también se podrían hacer propuestas en lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; cada una de las mesas cerro conforme se fueron agotando las dudas de

los espectadores.

En el caso particular del Programa de Crédito Ganadero a la Palabra fue comentado que para el Ejercicio Fiscal 2020 el presupuesto se incrementaría de 4,000 mdp a 10,000 mdppara expandir este programa a nivel nacional, en lo que sería la 2da Etapa.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

FUNCIONARIOS DE SEGALMEX Y EL PROGRAMA DE PRECIOS DE GARANTÍA EN LA COSAARPEC

El 21 de marzo pasado se llevó a cabo la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC), en esta participaron funcionarios de SEGALMEX, el tema: Precios de Garantía; asistió de la Dirección de Estudios Económicos del Consejo Nacional Agropecuario, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.



Derivado de que las funciones de la Comisión son darle seguimiento a los programas de la SADER y a su presupuesto, y por acuerdo del CMDRS en que se le pidió a la misma hacerlo específicamente al programa de precios de Garantía toda vez que en sesión de pleno se señalaron algunas irregularidades en cuanto a la recepción de granos y el pago de los mismos (en específico el frijol), la comisión solicitó a los funcionarios de SEGALMEX asistir a una de las sesiones para hablar sobre el tema.

Los funcionarios de SEGALMEX señalaron que en el caso del Frijol el precio máximo es de \$14,500.00 por tonelada a productores que posean hasta 20 hectáreas de temporal o 5 has. de riego, siempre y cuando se cumpla con la calidad del producto, el límite de compra es de 15 ton., fue comentado que el programa inició el 18 de enero pasado.



Los consejeros señalaron que había problemas en cuando al acopio del frijol en diversos estados, en los que en algunos casos el grano ya se entregó, pero aún no se habían generado los pagos correspondientes; comentaron sobre la calidad de la recepción y como se estaba determinando en el sitio, adicionalmente sobre que es más fácil para el productor vender a un intermediario que a la entidad de Compra del Gobierno.

Por su parte el personal de SEGALMEX indicó que en los centros de acopio hay personas expertas en el análisis de la calidad de los granos, comentaron que el pago es directo al productor y que justo con ello se busca que no se dé el intermediarismo, pidieron se comprendiera que dado que llega mucho grano, sería imposible determinar muy rápidamente las calidades y hacer el pago inmediatamente al productor, pero que si se busca que este sea lo más ágil posible; expresaron que se está utilizando el Padrón del Proagro y PIMAF directamente, para saber quiénes son productores, afirmaron que todo se está realizando de la mejor manera y señalaron estar en toda la disposición de atender los temas que los Consejeros quieran poner en la mesa.

Dados los comentarios de los Consejeros sobre las irregularidades se señaló que la comisión analizará las compras de Segalmex; se checarán volúmenes en bodegas, los pagos a los productores y el trámite de los incentivos oportunos; es así que se acordó solicitar ante el pleno del CMDRS se le facilite a la Comisión los insumos necesarios para realizar la tarea; y a fin de cumplir con el anterior los consejeros acordaron igualmente solicitar que las acciones se apoyen con recursos contemplados para Gastos de Operación, específicamente en el Rubro Proyectos Especiales en hasta con un 5%.

También votaron otro acuerdo en el que se propondría ante el pleno, sobre que el CMDRS incorpore al menos una participación de un representante en los consejos de Administración de los Órganos de Gobierno con voz y voto.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

ASISTE EL CNA A LA 54ª SESIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A.C.

El 28 de marzo 2019 se realizó la 54ª Sesión Ordinaria del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. en sus instalaciones en Coyoacán, en el que se revisaron diversos temas; asistió de la Dirección de Estudios Económicos del CNA, la Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.



Se les dio la bienvenida a los asistentes, se cumplió con el quórum, se aprobó la orden del día y también el acta de la 53ª sesión ordinaria de la Mesa Directiva; se hizo un agradecimiento a los titulares salientes de las Coordinaciones Adjuntas y se les otorgó un reconocimiento, también se les dio la bienvenida a los nuevos titulares.

El siguiente punto fue el Resumen de actividades del primer trimestre de 2019, se habló de las reuniones y de los comunicados que se han llevado a cabo, en las actividades se comentó sobre el Conversatorio para el Análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación organizado conjuntamente con la Cámara de Diputados los días 6 y 13 de marzo pasados, el propósito del evento fue: recibir las aportaciones de expertos, actores clave y comunidad en general del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para el análisis del Marco Jurídico e Institucional en la Materia; se tuvieron en éste 8 mesas de trabajo:

1. Sesión plenaria: Marco Jurídico y diseño institucional.
2. El sector industrial como promotor del desarrollo basado en CTI.
3. Centros públicos de investigación.
4. Financiamiento público y privado para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación nacional.
5. Desarrollo local y regional basados en Ciencia, Tecnología e Innovación.
6. Educación y recursos humanos para la Ciencia y la Tecnología.
7. La importancia de la propiedad intelectual para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en México.

8. Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación para la solución de los problemas nacionales. Los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como eje transversal en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI).



Se indicó fue un conversatorio muy nutrido y diverso, donde se debatió sobre temas relevantes; cabe resaltar que en las mesas 7 y 8 participaron miembros del Consejo Nacional Agropecuario, de empresas como Bayer y Amsac, usted puede revisar lo ocurrido en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?time_continue=4&v=zyLoxx-qZF4.

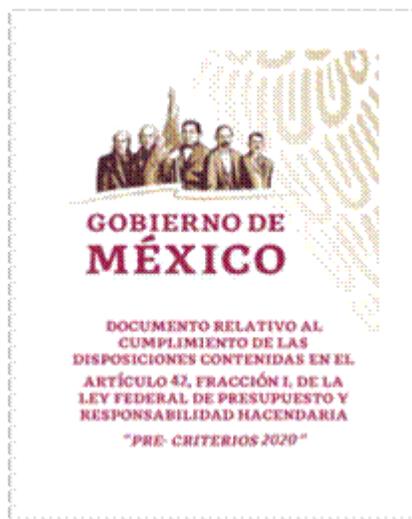
Un punto más a revisar en la 54ª Sesión fue sobre la opinión de los integrantes de la Mesa Directiva respecto a la iniciativa para reformar los artículos 3 y 73 de la Constitución, en ese sentido se indicó que se había mandado una propuesta de comunicado donde se señala que la mesa directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico reconoce muy ampliamente el trabajo realizado por la H. Cámara de Diputados, en particular de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para incorporar expresamente a la Constitución el derecho humano a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica; por su parte, las reformas al artículo 73 fracción XXIX-F constitucional constituyen un avance muy importante para dejar claras las facultades del Congreso de la Unión para legislar en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI); se les pidió a los miembros en caso de tener observaciones hacerlas llegar lo más pronto posible, para una vez que se incorporaran todas poder publicar el comunicado.

Se continuó con los puntos sobre el Programa de Austeridad 2019, medidas y necesidades futuras, y el de revisión del presupuesto para el primer y segundo semestre de 2019, en este sentido se indicó que el presupuesto derivado de la gestión pasada por el Dr. Franco para el Foro estaba próximo a concluir y que actualmente se estaba en trámites con CONACyT para hacer la próxima ministración; es así como el Foro prevé que aunque si se tenga presupuesto para la segunda mitad de 2019, éste sea menor que en años anteriores dada la austeridad del nuevo gobierno, es por lo que el Foro también operará en modo austero, y esto necesariamente implicará liquidar a personal.

Para concluir en Asuntos Generales: se habló de un convenio de colaboración entre el FCCyT y el Tren Maya; las reuniones CONACyT y el FCCyT y sobre el PECiTI, se pidió se pueda hablar de estos dos últimos temas en próximas reuniones pues éstas se realizarán en mayo de 2019.

EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SHCP, ENTREGA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EL DOCUMENTO DE LOS PRE-CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEF) 2020; EN EL MISMO NO SE PROGRAMAN RECURSOS PARA EL 2020 EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO GANADERO Y CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El pasado 1° de abril, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregó al H. Congreso de la Unión el documento conocido comúnmente como **“Pre-Criterios 2020” de política económica**, relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); este documento contiene la descripción del entorno macroeconómico; las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para 2019 y 2020; así como la enumeración de los programas prioritarios y sus montos.



Dentro del documento enviado se señala que los Pre-Criterios 2020 se presentan bajo un panorama económico global que muestra señales claras de desaceleración. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización de enero de 2019 del reporte de Perspectivas de la Economía Mundial, revisó a la baja sus proyecciones de crecimiento de la economía mundial para 2019 de 3.7 a 3.5% real y de 3.7 a 3.6% real para 2020.

En este contexto, en 2018 se observó una elevada incertidumbre y una mayor astringencia de las condiciones financieras internacionales, por lo que los mercados financieros estuvieron caracterizados por una alta aversión al riesgo que generó una elevada volatilidad de las variables financieras. No obstante, los mercados financieros han mostrado una menor volatilidad debido a la expectativa de un menor ritmo en los ajustes a la política monetaria de las economías avanzadas, como consecuencia de la posible desaceleración del crecimiento global.

Las perspectivas para el crecimiento económico mundial y la evolución de la economía nacional permiten prever que la economía mexicana continúe creciendo en 2019 y 2020. Se anticipa que durante 2019 el PIB registre un crecimiento real anual de entre 1.1 y 2.1%; para 2020 se estima que crezca entre 1.4 y 2.4% real. Estos rangos difieren a los previstos en los Criterios Generales de Política Económica de 2019 (CGPE 2019), publicados en diciembre de 2018, como resultado del bajo nivel de crecimiento observado en la economía mexicana durante el último trimestre de 2018, el cual podría prolongarse en el primer trimestre de 2019. Para las estimaciones de finanzas públicas se utiliza una estimación puntual de un crecimiento real anual del PIB de 1.6% para 2019 y de 1.9% para 2020.

Marco Macroeconómico, 2019-2020 (Estimado)

Variable	2019	2020
PIB (Crecimiento % real)	1.1 – 2.1	1.4 – 2.4
Inflación (dic./dic. %)	3.4	3.0
Tipo de Cambio (prom.)	19.5	20.0
Cetes 28 días (nominal prom., %)	8.0	7.6
Cuenta corriente, MDD	-22,718	-25,517
Cuenta corriente, % PIB	-1.8	-2.0
PIB EE. UU. (Var. Anual) Crecimiento % real	2.4	1.9
Tasa de interés internacional FED Funds Rate (promedio)	2.4	2.3
Precio del petróleo promedio (dls./barril)	57	55
Plataforma de Producción (mbd)	1,783	1,916
Plataforma de exportación (mbd)	1,008	1,085
Precio del Gas natural promedio (dólares/MMBtu)	2.9	2.7

Fuente: SHCP

En 2019 se prevé cumplir cabalmente con las metas fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzarán un nivel de 2.5% del PIB y el balance primario registrará un superávit de 1.0% del PIB. Esto implica que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicará en 45.1% del PIB, nivel muy similar a la estimación presentada para 2019 en los CGPE de 45.3%.

En el texto se estima que los ingresos presupuestarios de 2019 sean inferiores en 121.2 miles de millones de pesos (mmp), equivalente a 0.5% del PIB, a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2019. Esto se explica por menores ingresos petroleros, como resultado de una menor producción de crudo y gas natural, un menor proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación que impacta directamente sobre los ingresos propios de Pemex al

dejar de capturar el margen de refinación, así como por un tipo de cambio más apreciado con respecto a lo previsto en la LIF 2019, que se compensó parcialmente con un precio del petróleo mayor al esperado. Por su parte, se estima que los ingresos no petroleros se mantendrán en el mismo nivel previsto en la LIF 2019 de 17.1% del PIB. En cuanto al gasto neto, se estima una reducción de 121.2 mmp (0.5% del PIB) respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, congruente con los menores ingresos esperados. Lo anterior como resultado del ajuste en el gasto programable necesario para mantener la meta de déficit público y el balance de Pemex aprobados para 2019.

Se estima que los ingresos presupuestarios para 2020 disminuyan en 1.7% real con respecto al monto previsto en la LIF 2019, debido principalmente a menores ingresos petroleros. Asimismo, para cumplir con la meta de balance público de un déficit de 1.6% del PIB, y dados los menores ingresos estimados, se prevé que el gasto neto total pagado para 2020 disminuya en 3.0% real, con respecto al monto aprobado en el PEF 2019.

Sobre el sector agropecuario el documento indica que la producción se incrementó en 2.4% en 2018, como consecuencia, principalmente, de la mayor producción en los sectores de agricultura, ganadería y servicios relacionados. Asimismo, señala que la expansión del 2% que registró la actividad económica en México el 2018 fue resultado, principalmente, del crecimiento en el sector servicios y el agropecuario.

Producto Interno Bruto, 2017-2018^{1/}
(Variación % real)

	Anual						Trimestral [*]			
	2018				2017	2018	2018			
	I	II	III	IV			I	II	III	IV
Total	1.2	2.6	2.5	1.7	2.1	2.0	1.0	-0.2	0.6	0.2
Agropecuario	3.1	1.3	2.0	3.0	3.2	2.4	0.7	-1.6	1.4	2.2
Industrial	-0.9	1.3	1.1	-0.9	-0.3	0.2	0.6	-0.3	0.2	-1.2
Minería	-5.7	-6.1	-3.1	-7.3	-8.2	-5.5	-0.9	-0.3	-2.2	-4.0
Electricidad	0.5	2.1	4.2	1.4	-0.4	2.1	1.1	0.5	1.5	-1.4
Construcción	1.7	2.4	0.8	-2.2	-0.9	0.6	2.0	-1.9	-0.4	-1.7
Manufacturas	-0.5	3.3	2.3	1.5	2.8	1.7	0.8	0.3	0.7	-0.1
Servicios	2.0	3.2	3.1	2.7	3.1	2.8	1.0	0.4	0.6	0.7
Comercio	2.8	3.6	3.7	2.5	3.4	3.1	2.0	-1.9	1.3	1.0
Transportes	3.1	3.8	3.4	2.2	4.2	3.1	1.0	0.5	0.5	0.1
Info. en medios masivos	3.1	7.7	4.4	8.5	8.5	6.0	-1.1	4.6	0.9	3.5
Financieros y seguros	3.1	4.5	8.3	9.0	5.8	6.3	0.9	2.4	4.2	1.3
Inmobiliaria y de alquiler	1.1	2.3	2.2	2.1	1.6	1.9	1.2	0.4	0.2	0.4
Resto	1.2	2.5	1.7	1.1	1.9	1.6	0.5	0.8	-0.2	0.1

^{1/} Cifras preliminares. ^{*} Cifras ajustadas por estacionalidad.
Fuente: INEGI.

En los programas prioritarios de Agricultura y Desarrollo Rural se puede percibir un aumento modesto del presupuesto para 2020, buscando mantener los mismos recursos en términos reales que el año 2019, observándose un aumento del 3.24%.

Programas prioritarios 2020

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado	Deseable
		2019	2020
08	Agricultura y Desarrollo Rural		
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000.0	6,194.7
	Producción para el Bienestar	9,000.0	9,292.1
	Fertilizantes	1,500.0	1,548.7
	Agromercados Sociales y Sustentables	6,707.7	6,925.4
	Desarrollo Rural	7,831.6	8,085.7
	Crédito Ganadero a la Palabra	4,000.0	4,129.8
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,886.7	2,980.4
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,128.1	2,197.2
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,217.1	1,256.6
	Adquisición de leche nacional	1,768.9	1,826.3
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,240.8	1,281.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,147.1	2,216.8

Es de resaltar que dentro de los Programas Prioritarios que aparecen para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) se ubican los Cuatro Nuevos Programas Estratégicos del Nuevo Gobierno (Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Producción para el Bienestar, Fertilizantes y Crédito Ganadero a la Palabra); asimismo, se incluyen los Programas Transferidos de la Secretaría del Bienestar (antes SEDESOL), como son Adquisición de Leche Nacional, Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA y Abasto Rural a cargo de Diconsa.

Por último, se incluyen algunos de los Programas denominados Sustantivos, como son Agromercados Sociales y Sustentables, Desarrollo Rural, Fomento a la Agricultura, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola. Es así como para los Programas Sustantivos de Fomento Ganadero y de Concurrencia con las Entidades Federativas no se están programando recursos para el 2020.

Con estos pre-criterios 2020 se sientan las bases para elaborar el paquete económico del próximo año, en éste se establecen los principios sobre los cuales se habrá de llevar a cabo la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente año, ya que este documento presenta las fortalezas y plantea los retos de la economía mexicana para el próximo año.

Calendario para la integración y aprobación del Paquete Económico 2020 1/

1º de abril	30 de junio	8 de septiembre	20 de octubre	30 de octubre	15 de noviembre
El Ejecutivo, a través de la SHCP, envía al Congreso los principales Objetivos de la Ley de Ingreso y del PEF, escenarios sobre variables macroeconómicas para el siguiente año y los	El Ejecutivo envía a la Cámara de Diputados la estructura programática, esto es, los programas presupuestarios que se utilizarán para la integración del	El Ejecutivo envía al Congreso para su análisis, discusión y modificación el Paquete Económico: Criterios Generales de Política Económica (CGPE),	La Cámara de Diputados aprueba la Ley de Ingresos (LIF).	La Cámara de Senadores aprueba la Ley de Ingresos (LIF)	Aprobación del Presupuesto de Egresos (PEF) por la Cámara de Diputados

Programas Prioritarios (Pre-Criterios).	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del año siguiente.	de de la año	Iniciativa de la Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación).		LIF y PEF aprobados por el Congreso.
---	--	--------------	--	--	--------------------------------------

1/ Fechas límite establecidas en la LFPRH Art. 42.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

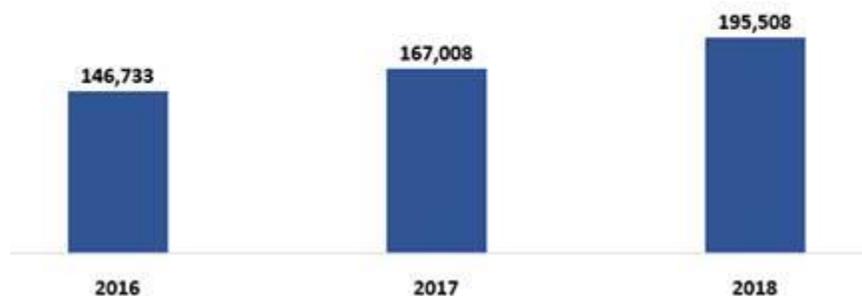
SE PRESENTA AVANCE DEL PROGRAMA FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y AVANCE PRELIMINAR AL 28 DE FEBRERO DE 2019, EN REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO FONDO, ASÍ COMO LOS COMITÉS TÉCNICOS FEFA-FEGA-FOPESCA DE FIRA

El pasado 19 de marzo tuvo lugar la Tercera Reunión 2019 del Comité Técnico FONDO y la Primera Reunión 2019 de los Comités Técnicos FEFA-FEGA-FOPESCA de FIRA en sus Oficinas Centrales en la Ciudad de México; a esta reunión asistió, en representación del Consejo Nacional Agropecuario, el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos. Dentro de los principales puntos de la Orden del Día estuvo el Avance del Programa Financiero al 31 de diciembre del 2018; es así como los principales puntos presentados fueron los siguientes:

- Al cierre de 2018 el saldo total de financiamiento ascendió a \$195,508 mdp, con un crecimiento real de 13% respecto a 2017.

Saldo total de financiamiento al sector agropecuario y rural de México

(Millones de pesos)

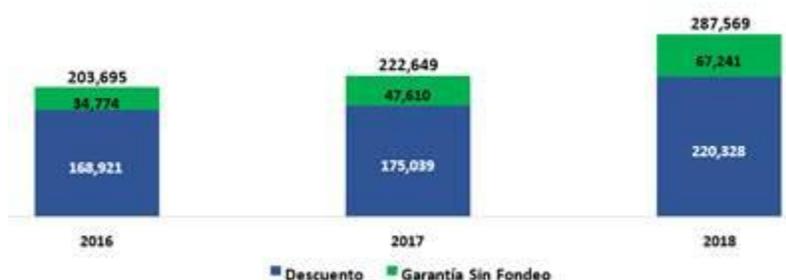


- El saldo total de financiamiento de 2018 creció 28% en términos reales, respecto al de 2016.
- En 2018, el saldo de financiamiento a largo plazo alcanzó \$82,598 mdp, con un crecimiento real de 29% respecto a 2016.

- Se superó en 21% la meta de 2018 establecida en el Programa Institucional 2013-2018 de \$162,000 millones.
- En 2018 el flujo total de financiamiento fue de \$287,569 mdp, lo que representó un aumento de 24% real respecto a 2017

Flujo total de financiamiento

(Millones de pesos)



- El flujo total de financiamiento el 2018 fue 36% mayor en términos reales que el de 2016.
- En febrero de 2019 el saldo total de financiamiento fue de \$192,199 millones, creciendo 15.4% real, respecto a lo realizado al mismo mes de 2018.
- El flujo total de financiamiento acumulado alcanzó \$45,767 millones, lo que representó un incremento real de 29.65% respecto a febrero de 2018.
- El flujo de garantías sin fondeo aumentó 45.77% en términos reales.
- Por rama, el financiamiento rural, forestal y pesquero presentaron los mayores incrementos reales respecto al año anterior.
- El saldo total de financiamiento a la población prioritaria (ej. micro, familiar, pequeña y mediana empresa) se incrementó 9.9% en términos reales, respecto al año anterior.
- Los acreditados que recibieron crédito o garantía sin fondeo al 28 de febrero de 2019 fueron 88 mil 807, de los cuales 59% corresponde a mujeres y 9.5% a nuevos acreditados.
- La participación de FIRA en el saldo de cartera de crédito de la Banca Comercial se ubica arriba del 60%.

Participación de FIRA en la Banca Comercial

	Ene-18	Ene-19
Primario	67%	65%
Agroalimentario	63%	62%

- A febrero de 2019 el saldo del crédito garantizado con FONAGA a Intermediarios Financieros Privados muestra un crecimiento real de 6.8%.

- Con base en los recursos del PEF 2019 y, con la finalidad de continuar impulsando el desarrollo de proyectos productivos, y atender la demanda de los Programas considerados en las Reglas de Operación para Apoyos a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural, se informó de la distribución de los recursos para 2019.

Distribución de los recursos para apoyos el 2019
(Millones de pesos)

Apoyos	Monto		Variación real (%) ^{2/}
	2018	2019 ^{1/}	
1.- Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos para el Financiamiento			
2.- Para Fortalecimiento y Articulación Empresarial y Redes de Valor	65.0	67.2	0%
3.- Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros	63.0	9.4	-55%
	172.0	147.1	-18%
Total	300.0	243.7	-22%

1/ La distribución de los apoyos será definida por FIRA, en función de la demanda.

2/ Determinada con la expectativa de inflación de diciembre 2019 (Encuesta Banxico, febrero de 2019).

- El avance del Programa de Apoyos de Fomento a febrero 2019 asciende a \$31.3 millones, lo que representa 12.8% respecto a los \$243.7 millones recibidos de Recursos Fiscales.
- En los Convenios SADER 2019, a la fecha se continúan trabajando las propuestas para participar como instancia ejecutora. Para el presente año se tienen posibilidades de concretar algunos Convenios con la participación de FIRA, si bien ante la disminución de recursos, y con nuevos programas, es muy probable que su número sea menor a los 12 Programas en los que se participó durante 2018.
- En lo que respecta a FONAGA se informó que continúan las negociaciones con la SADER para, en su caso, concretar la firma del Convenio 2019.

En otros temas de la Orden del Día, y en cuanto al Informe sobre Desviaciones en Materia de Crédito, no se detectaron desviaciones relevantes con respecto de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos, estrategias y normatividad vigente en materia de crédito. Asimismo, no se identificó problemática relevante que genere desviaciones, tanto en la estrategia de crédito, como respecto de los recursos humanos, materiales y económicos.

En el Plan Institucional 2013-2018 se estableció la meta de mantener en términos reales el patrimonio de 2013, lo que prácticamente se logró, ya que el patrimonio al cierre de 2018 fue 99.7% del de 2013 y la mínima diferencia se explicó por el comportamiento



no esperado de dos variables exógenas, como son el aumento de la inflación y el incremento de las tasas de mercado.

Respecto al Informe del Auditor Externo fue comentado que los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del FONDO, FEFA, FEGA y FOPESCA al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para el 2019 se propuso una nueva meta de financiamiento total apoyado de \$215,000 millones, ante los positivos resultados finales del 2018. Es así como se mantiene el crecimiento de 10% originalmente previsto al elaborar el Programa Institucional de este año.

Meta 2019 modificada

Millones de pesos

Concepto	Cierre 2018 (A)	Programa 2019 (B)	Modificado 2019 (C)	Var. Nominal (%) (C/A)
Saldo de descuento	153,752	162,700	169,000	10%
Saldo de garantía sin fondeo	39,075	38,000	43,200	11%
Saldo de garantías pagadas ^{1/}	2,682	2,800	2,800	4%
Saldo Total de Financiamiento	195,508	203,500	215,000	10%

^{1/}Incluye garantías pagadas FEGA y FONAGA

Se solicitó autorización para ejercer un presupuesto de \$6,720,000 en materia de promoción y publicidad para 2019 y, en complemento al presupuesto de promoción y publicidad, para 2019 se destinarán \$8.5 mdp para apoyar a las oficinas de FIRA en actividades de promoción directa, por lo que la participación en Ferias y Eventos Expo FIRA será 13% mayor que en 2018.

Por último, fue comentado también que se establecen medidas de austeridad a fin de reducir el gasto e incrementar su eficiencia, mismas que fueron presentadas en la sesión.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

EXTIENDE INVITACIÓN LA OFICINA COMERCIAL DE ISRAEL EN MÉXICO A LA MEMBRESÍA DEL CNA A PARTICIPAR EN EL EVENTO DE “AGRISRAEL 4.0”

La Oficina Comercial de Israel en México tiene el agrado de invitar a la membresía del Consejo Nacional Agropecuario al evento denominado “**Agrilsrael 4.0: Prepárese para la Agricultura del Mañana**”, que tendrá lugar en Israel del 24 al 27 de junio próximos. Israel es líder en agrotecnologías desarrollando innovadoras soluciones en irrigación, agricultura protegida, agricultura de precisión, ingeniería de semillas, biotecnología y protección de cultivos, entre otros muchos desarrollos tecnológicos que buscan hacer frente a los retos globales.



En liga anexa se remite lo siguiente:

- 1) Invitación y agenda tentativa del evento.
- 2) Folleto en español.
- 3) Catálogo con una muestra de las empresas enfocadas en la Agricultura de Precisión.

Dar clic en imagen para bajar archivos ->



El Estado de Israel ofrece cubrir el costo de acceso al evento, el transporte local durante el programa, reuniones de negocios, tours profesionales y eventos sociales. Por su parte, el visitante internacional deberá cubrir su hospedaje y transporte aéreo.

Este evento representa un Seminario Profesional en el que los líderes de la industria discutirán las tendencias que están impulsando la 4ª Revolución Agrícola, mediante **demostraciones en vivo** de tecnologías de punta en materia de:

1. Soluciones inteligentes de agricultura digital y robótica.

2. Agricultura de precisión - sensores, drones, inteligencia artificial e imágenes satelitales.
3. Gestión inteligente de las explotaciones agrícolas.

Adicionalmente se tendrán:

- Encuentros personales con Empresas de Israel.
- Eventos de networking y oportunidades para conocer colegas, compartir e intercambiar conocimientos, así como discutir y explorar posibles colaboraciones futuras.
- Visitas organizadas en el terreno.
- Excursión Turística “Sabor de Jerusalén”.

Este evento está organizado para empresas agrícolas, agencias/cooperativas agrícolas, líderes de proyectos agrícolas, inversionistas, así como distribuidores de tecnologías y los anfitriones de este evento serán el Instituto de Exportación de Israel, así como los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural; de Economía e Industria, así como de Relaciones Exteriores.



Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olgúin, o bien para la inscripción consultar la página <https://agriisrael.com>.

[Regresar](#)

REDES SOCIALES EN EL SECTOR

PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>SADER: El Programa Crédito Ganadero a la Palabra busca incrementar la productividad del pequeño productor pecuario, mediante la entrega de apoyos en especie y acciones de capitalización productiva integral sustentable...</p>	<p>SADER: Es importante saber que como país contar con tres ciclos agrícolas nos regala la oportunidad de disponer de una mayor variedad de alimentos en más momentos del año.</p>	<p>SADER: En el ciclo primavera-verano los productos agrícolas crecen y maduran bajo las condiciones climatológicas propias de la época del año.</p>
---	--	--



[Regresar](#)

ALGUNOS TWEET´S DEL SECTOR

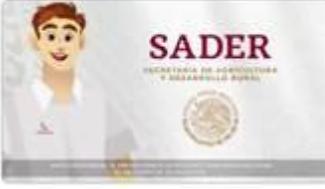
Dar clic en la imagen del tema seleccionado:





CONAPESCA:

Recuerda que ya podrás inscribirte en alguno de los programas que tenemos para ti.



SADER:

La importancia de los ciclos agrícolas se basa en que son la pauta para el uso de productos agrícolas directamente para la subsistencia y de éstos dependen los ingresos de los productores.



FAO México:

El Convenio de Rotterdam entró en vigor el 24 de febrero de 2004 como una respuesta de los países ante el crecimiento espectacular de la producción y el comercio de productos químicos.



[Regresar](#)

EVENTOS DEL SECTOR

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE 2019



CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA **CARNE 2019**
El evento más importante
de producción de carne
9, 10 Y 11 DE ABRIL, 2019 MAZATLÁN, SINALOA

10 y 11
de abril, 2019
Mazatlán
International
Center

Estimado Profesional de la Industria:

Te esperamos el 10 y 11 de abril en el Congreso Internacional de la Carne, el evento más importante de producción de carne en todo México. Encuentra más de 40 empresas proveedoras de carne de primer nivel, tecnología y soluciones para tu negocio.

Algunas marcas proveedoras de carne presentes:



Regístrate hoy mismo para poder visitar el área de EXPO SIN COSTO

www.CongresodelaCarne.com  informes@congresodelacarne.com

